uesvalle Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca	**ACTA DE INICIO DE CONTRATO O CONVENIO**	CODIGO:	F-CO-20
		VERSIÓN:	2.0
		FECHA:	Mar. 13 de 2018
		PÁGINA:	1 DE 1

CIUDAD:	Santiago de Cali	FECHA:	15 (DÍA)	11 (MES)	2024 (AÑO)

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO					
CONTRATO / CONVENIO Nº:	100-13-03. 20240812	FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	30 (DÍA)	10 (MES)	2024 (AÑO)
OBJETO:	Contratar la renovación de 170 licencias de Endpoint Security por 2 años para el servidor y los equipos de trabajo de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, que incluye el servicio de soporte, configuración, capacitación y validación del buen funcionamiento, y renovar 10 licencias DOBLE AUTENTICACION: ESET Secure Authentication por 2 años				
VALOR:	$28.543.280				
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará mediante un único pago, una vez ejecutado el objeto contractual; dentro de los treinta (30) días hábiles, siguientes a la fecha de radicación de la factura (Original y dos copias), Acompañada del documento de cumplimiento a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y el soporte de pago de parafiscales correspondiente al mes de facturación				
PLAZO:	45 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio	FECHA DE TERMINACIÓN:	09 (DÍA)	12 (MES)	2024 (AÑO)
GARANTÍA ÚNICA:	AMPAROS	VALOR	VIGENCIA		
	Cumplimiento del Contrato	$2.854,328	25/10/2024 – 09/04/2025		
	Calidad del Servicio	$2.854,328	25/10/2024 – 09-04-2025		

APROBACIÓN DEL ACTA		
Se reunieron:		
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	Nombre	MARIA ROSARIO TASAMÁ JIMÉNEZ
	Cargo	Profesional Universitario
	Documento de Id.	66.758.042
CONTRATISTA / ENTIDAD:	Nombre / Rep. Entidad	REDES TERCER MILENIO/ JUAN CARLOS CALDERON GARCIA
	Documento de Id.	805.011.332-8 / 79.420.613

PERIODICIDAD ACORDADA PARA LA RENDICIÓN INFORMES							
Semanal:		Quincenal:		Mensual:		Otro, Cuál:	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
¿Se requiere cronograma de actividades?	SÍ		NO	X
¿El cronograma de actividades es aprobado?	SÍ		NO	

Se deja constancia, que el interventor o supervisor, previa revisión de la documentación soporte del contrato (o convenio según el caso), la cual sustenta el cumplimiento de los requisitos de ejecución, les da su aprobación y autoriza el inicio de su ejecución.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

MARIA ROSARIO TASAMÁ JIMÉNEZ	JUAN CARLOS CALDERON GARCIA
Interventor o Supervisor	Contratista / Representante Otra Entidad